

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

D-1231/25-26

La Plata, 12 de mayo de 2025

Al Señor Gobernador  
de la Provincia de Buenos Aires  
Dr. Axel Kicillof  
Su Despacho

Tengo el honor de dirigirme al señor Gobernador para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha dado tratamiento al Expediente D-1231/25-26 autoría de la Diputada Ana Luz Balor, aprobando la siguiente

DECLARACIÓN

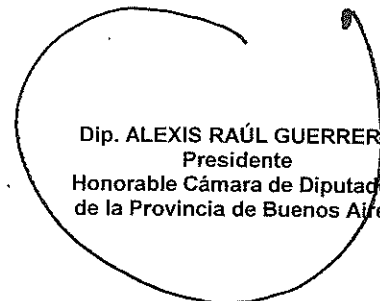
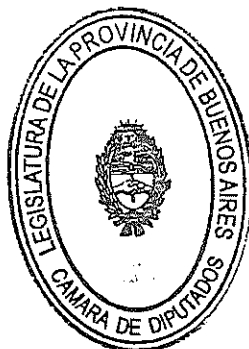
La Cámara de Diputados de la Provincia declara de Interés Legislativo la serie audiovisual "El Eternauta", por su destacado valor artístico, su impacto cultural y su contribución a la difusión de una obra fundamental de la literatura argentina.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, declare a la obra de Interés Provincial.

Saludo a Ud. con toda consideración.



GERVASIO BOZZANO  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Dip. ALEXIS RAÚL GUERRERA  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

D-1231-/25-26

La Plata, 12 de mayo de 2025

Mosteirín Matías  
Presente

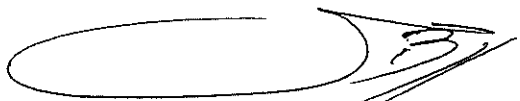
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha dado tratamiento al Expediente D-1231/25-26 autoría de la Diputada Ana Luz Balor aprobando la siguiente

**DECLARACIÓN**

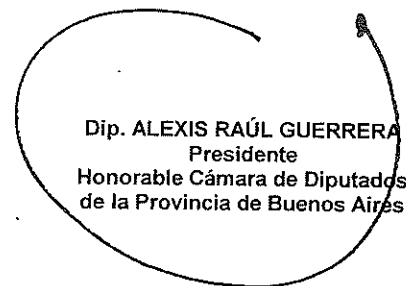
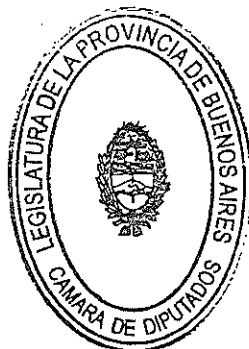
La Cámara de Diputados de la Provincia declara de Interés Legislativo la serie audiovisual "El Eternauta", por su destacado valor artístico, su impacto cultural y su contribución a la difusión de una obra fundamental de la literatura argentina.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, declare a la obra de Interés Provincial.

Saludo a Ud. con toda consideración.



**GERVASIO BOZZANO**  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



**Dip. ALEXIS RAÚL GUERRERA**  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

D-1231-/25-26

La Plata, 12 de mayo de 2025

Bruno Stagnaro  
Presente


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha dado tratamiento al Expediente D-1231/25-26 autoría de la Diputada Ana Luz Balor aprobando la siguiente

DECLARACIÓN

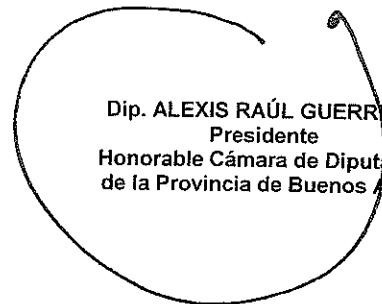
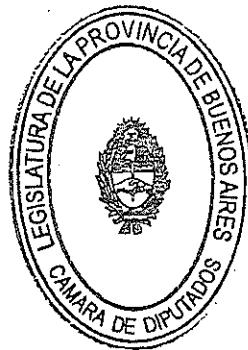
La Cámara de Diputados de la Provincia declara de Interés Legislativo la serie audiovisual "El Eternauta", por su destacado valor artístico, su impacto cultural y su contribución a la difusión de una obra fundamental de la literatura argentina.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, declare a la obra de Interés Provincial.

Saludo a Ud. con toda consideración.



GERVASIO BOZZANO  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Dip. ALEXIS RAÚL GUERRERA  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires